Año V. Alicante Viernes 12 de Enero de 1883. Núm. 1299.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre
Fúera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.

Todas las reclamaciones y correspondenciaa Director y Administrador D. Rafael Sevila

CRISIS-CONTRADANZA.

Tenemos nuevo ministerio: han entrado unos personajes, han salido otros y héte ahí un gobierno flamante, ante el cual se encojerá de hombros la nacion. ¿Tiene algo que ver la nacion en el orígen y desenlace de la crisis? Veámoslo: el Sr. Camacho queria vender los montes del Estado y de los Ayuntamientos; el señor Albareda no quería; los Sres. Martinez Campos y Vega de Armijo estaban conformes con el pensamiento del señor Camacho; y consecuencia de este conflicto, salen del ministerio los Sres. Camacho y Albareda y se quedan los Sres. Martinez Campos y Vega Armijo. ¿Quién á triunfado? ¿Los vendedores de montes ó los conservadores de los montes? ¡Averígüelo Vargas! En cambio resulta que el Sr. Sagasta ha aprovechado la crisis para premiar los servicios de importantes personalidades de la mayoría como Nuñez de Arce, Gullon y Pelayo Cuesta y para echar un buen remiendo á la fusion, desgarrada por sus lamentables caidas políticas y económicas.

Pero la nacion nada tiene que ver con los intereses de dominacion y de poder á que ha respondido la crisis última. De ahí que se encoja de hombros ante lo que debería ser un acontecimiento y no pasa deiser una contradanza. Lo peor del caso es que todas las crisis de los gobiernos de la restauracion han tenido y tendrán el mismo carácter: cuando no obedecen al interés peculiar del bando dominante, obedecen al interés particular de la dinastía. Al interés y al deseo de la nacion ¡jamás! ¡Ni siquiera obedecen á una resolucion de esas Cámaras forjadas mediante la candidatura oficial! Todas las crisis se hacen á espaldas del Parlamento, aun de ese Parlamento convencional, y á espaldas de la nacion. Esta paga y se encoje de hombros por única manifestacion de su conciencia y de su vida. No creemos que hiciera mas en los benignos tiempos de la monarquía absoluta; pero entonces no tenia el sufragio ni la libertad política para manifestar é imponer su voluntad en los comicios y mediante los grandes partidos; hoy tenemos esos poderosos instrumentos y... —¡confesemos la verdad! —no tenemos la virtud moral necesaria para usar de ellos contra las tiranías de esas bandas aventureras que merodean en las antesalas palaciegas y que serian barridas de la escena política si la masa de los ciudadanos entrara de lleno en el ejército de la ciudadanía. Esas deplorables farsas del sufragio del sistema representativo y del gobierno parlamentario solo pueden subsistir ante la indiferencia y el esceptisismo de los pueblos. A combatir esos síntomas de muerte, deben tender los esfuerzos del republicanismo español despertando la conciencia nacional y devolviendo al pais la perdida fé.

Por ese camino, se llegará á conseguir que la nacion no se encoja de hombros ante estas crisis inesplicables y ante estas contradanzas.

LOS MINISTROS NUEVOS.

Para cuantos seguian con algun interés el curso de los sucesos políticos, no serán desconocidos los nombres ni los hechos de los miembros del nuevo gabinete, que son por primera vez ministros.

Todos ellos, dicho sea en su elogio, traen al elevado cargo que ayer juraron, merecimientos personales y servicios políticos de evidente notoriedad

Sin embargo, no creemos ociosas algunas noticias biográficas para aquellas personas que desconozcan los antecedentes de los nuevos ministros.

ROMERO GIRON.

Don Vicente Romero Giron, es, sin duda, el ministro de más significacion personal y de más notorios antecedentes en las luchas de la política.

Nació en Vallcolivas, provincia de Cuenca, el 21 de Enero de 1835, y el año mil 1854 aun no terminada su carrera de abogado, apareció ya afiliado al partido progresista.

Durante los últimos años de su carrera figuró en Madrid en los circulos jurídicos y filosóficos entre los más brillantes jóvenes de la democracia. Eran sus amigos íntimos compañeros inseparables de estudios, Salmeron, Giner de los Rios, Uña, Gomez, Marin, Gonzalez Olivas, Rios Portilla, etc., discípulos todos de Sainz del Rio. Terminada su carrera de derechos comenzó sus trabajos en el foro bajo la direccion de D. Simon Santos Lerin al frente de cuyo bufete estuvo hasta la prematura muerte de aquel distinguido letrado y digno patriota.

En 1863 entró á formar parte de la redaccion de *La Discusion*, publicando además notables trabajos jurídicos y filosóficos en varias revistas y tomando parte activa en el Congreso de jurisconsultos de 1864, para defender el jurado. Sus brillantes discursos le valieron grandes elogios de los jurisconsultos más notables de aquella época:

Cuando Rivero y Pí y Margall dirigian el periódico *La Discusion*, el hoy ministro de Gracia y Justicia sostuvo grandes polémicas desde este periódico en defensa de las ideas democráticas.

Afiliado al partido democrático desde 1857, figuró entre los *cimbros* que aceptaron la monarquía en los albores de la revolucion de Setiembre, y fué nombrado vocal y secretario de la comision constitucional que hizo el inmortal Código de 1869. Siguió al lado del señor Martos todas las crisis citadas del partido democrático-progresista, desempeñando entre otros elevados puestos, los de subsecretario de Ultramar, consejero de Estado, ministro togado del Consejo Supremo de la Guerra. En la crísis de Junio de 1871, debió haber sido nombrado ministro de Ultramar, puesto que hubo de ceder por compromisos contraidos por el Sr. Ruiz Zorrilla con el señor Gasset.

Despues del 3 de Enero de 1874, fué con el señor Mártos subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, cuyo puesto desempeñó hasta la salida del ministerio Sagasta, en Mayo del mismo año.

Separado del partido progresista democrático que acaudillaba el Sr. Martos, hace poco más de un mes, recobró su libertad de accion, ingresando en la mayoria que acaudilla el señor Sagasta en virtud de recientes declaraciones hechas en el senado.

NUÑEZ DE ARCE.

¿Quién no reconoce al primero de nuestros poetas épicos? ¿Quién no ha aplaudido al inspirado autor del *Haz de leña* y de *Deudas de la honra*?

Don Gaspar Nuñez de Arce nació en Valladolid en 4 de Agosto de 1833. Hijo de un modesto y honrado funcionario, hizo con vocacion decidida sus estudios literarios en la ciudad natal y en Toledo, pasando muy pronto á Madrid teatro digno de su genio.

Ya en 1851, aparece redactando *El Observador*, pasando dos años despues á *La Iberia*, donde muy en breve se hizo notable por su númen y su ingénio, defendiendo los principios del partido progresista. Nombrado corresponsal de este periódico en la campaña de Africa, despertóse en él una gran admiracion por el general O'donell, siguiendo, poco despues, en la Union Liberal, en cuyas filas militó hasta la revolucion de Setiembre, ha-

---

Y preguntamos nosotros: ¿debe la religion cristiana su establecimiento á esa singular mezcla de dulzura y crueldad.

De ningun modo, contestarán los que saben la doctrina de Jesucristo; la religion cristiana debe su establecimiento á la piedad, dulzura, predicacion y vida pura y ejemplar de los apóstoles y primeros cristianos. La iglesia era entonces muy débil para unir el rigor con la vía de la persuacion. Sus jefes carecian de política, crédito, y particularmente de aquella santa osadía con que tan noblemente se distinguieron sus sucesores en tiempos posteriores. Sin embargo, aquellos mudos emisarios de Cristo, aquellos hombres acostumbrados tan sólo á manejar sus remos y tender en sus mares las redes, soplan con la ardiente fé de sus almas la inmensa hoguera de los errores de su siglo, y la inmensa hoguera precipita sus columnas de fuego, tuércense

menos fué necesario que la sangre de la célebre Hipatia, cuyo cuerpo despedazaron los frailes al pié de sus propias aras.

Así se practicaba á la letra lo que Jesucristo habia dicho á sus discípulos: «anunciad la paz en las casas en donde entrareis, y si no quisieran escucharos, salid, y sacudid el pol vo de vuestros zapatos».

Pero prosigamos. No sería justo que despues que hemos descrito los excesos demagógicos pasásemos por alto otra clase de excesos y crímenes cometidos á nombre de la religion.

Proseguimos, pues, si bien, fijándonos en los sucesos de más bulto. Ninguno como el nacimiento de las cruzadas.

Hacia fines del siglo undécimo, se halló poblada en demasía la Europa. Las inundaciones de los bárbaros habian llenado de inmensa gente la Inglaterra, Francia, España, Italia y Alemania; la mayor

parte de los conventos eran tan miserables, que los religiosos se veian obligados á trabajar; los pueblos gemian con los más deplorables desórdenes, y la tierra santa se hallaba en poder de infieles. De modo, que para despoblar la tierra, enriquecer á los frailes, reformar las costumbres y recobrar Jerusalen, escitó el cielo á un santo ermitaño llamado Pedro, quien predicó de parte de Dios la cruzada á todos los fieles, y de parte del papa, indulgencia plenaria á todo aquel que con su cuerpo ó haciendo auxiliase la empresa.

Dos motivos tan poderosos hacen efecto; príncipes, duques, señores, prelados, abades, monjes, labradores, artesanos, todos se encendieron en el deseo de contribuir á la recuperacion de los Santos lugares. Vendian y empeñaban los señores sus dominios, para proveer á los gastos de una expedicion en que se esperaba ganar el

biendo sido gobernador de Logroño, y varias veces diputado.

Despues de la revolucion de Setiembre, ocupó el gobierno civil de Barcelona. Ha sido tambien secretario de la presidencia del Consejo de ministros y consejo de Estado.

Sus aficiones literarias, para las que demostró desde un principio condiciones poco comunes, le apartaron un tanto de la vida política, y se dedicó en cuerpo y alma al cultivo de las bellas letras.

Muchos eran los triunfos que le aguardaban en este camino, y aunque no es de este lugar. Y además lo hace innecesario su universal reputacion como autor lírico y dramático, debemos citar entre sus muchas obras sobresalientes, de ambos géneros, *El haz de leña*, *Quién debe paga*, *Los gritos del combate*, *El idilio* y *La última lamentacion de lord Byron*.

Sus méritos literarios lo llevaron á ocupar la vacante que dejó en la Academia Española el señor Rios Rosas, y su discurso de entrada en favor de la libertad religiosa, vino á consolidar su reputacion como literato y como hombre político.

Entre sus discursos parlamentarios merece citarse uno notable, pronunciado en defensa la libertad de la prensa, en las primeras Córtes de la restauracion.

GULLON.

Era uno de los jóvenes que con más entusiasmo y decision abrazaron la bandera del partido progresista, cuando el gran Olózaga comenzó aquella jigantesca campaña antidinástica de 1857.

Con decidida vocacion por el periodismo, redactó varios periódicos en el periodo de 1860 á 1868, fundando *El Dia*, que tuvo no poca aceptacion entre sus correligionarios porque venia á romper las tradiciones del periodismo de su partido, modificando el fondo y la forma de los trabajos.

El año 71 vino por primera vez al Congreso, afiliándose desde luego á la política representada por el Sr. Sagasta.

Cuando poco tiempo despues de esta fecha se dividió el partido monárquico-liberal, don Pio Gullon, que continuó al lado del Sr. Sagasta, fué encargado por éste y demás personajes importantes del partido, de la redaccion del manifiesto dirigido al país explicando las causas que habian dado orígen á la division y los principios fundamentales de la política del partido.

Por aquella época se le nombró subsecretario de Estado, cuyo puesto desempeñó hasta la venida al poder de los radicales.

Derrotado en las elecciones que hizo el gobierno presidido por el Sr. Cánovas, é imposibilitado por lo tanto de intervenir en las contiendas parlamentasias, se ha dedicado durante seis años á la organizacion, propaganda y desarrollo de las ideas del partido constitucional.

Al advenimiento al poder del partido fusionista, fué elegido diputado é individuo del Consejo de Estado.

Sus discursos en la pasada legislatura y los pronunciados recientemente en el debate político á que dió origen la formacion de la izquierda, le han dado á conocer como orador parlamentario, elegante y castizo. En la actualidad era tercer vice-presidente del Congreso.

PELAYO CUESTA.

Nació en la villa de Marin, provincia de Pontevedra; siguió la carrera de derecho en las universidades de Santiago y Madrid, recibiendo en esta última el grado de doctor el año 1846.

Los primeros años de su juventud los consagró á trabajos forenses, logrando en poco tiempo colocar el crédito de su bufete á una altura envidiable.

Vino por primera vez á las Córtes en 1853, y desde entonces empezó á distinguirse por su espíritu reformista en sentido liberal y por su facilidad y correccion en el decir.

En aquella época inició la reforma de la propiedad en Galicia, presentando, al efecto, el primer proyecto de la abolicion de foros.

Desde el 63 al 67 estuvo afiliado á la fraccion de los disidentes, que acaudillaba el señor Rios Rosas.

Ha desempeñado los cargos de subsecretario de Gracia y Justicia, asesor del ministerio de Hacienda, director y profesor de Derecho internacional privado de la Universidad de Madrid, y en 1870 publicó una série de artículos importantísimos, que le valieron generales plácemes y la direccion de la Asesoria de Hacienda, por no haber querido admitir la subsecretaria de aquel departamento.

Dos veces senador por la provincia de Avila, desde 1876 hasta la fecha, ha brillado en la alta Cámara por su fácil palabra, por su vigorosa argumentacion y por su sentido liberal, siendo en el Senado el representante del partido constitucional.

Cuando subió al poder el partido fusionista, el Sr. Sagasta le ofreció la cartera de Ultramar, que el Sr. Cuesta rehusó, fundándose en escrúpulos de delicadeza.

GAMAZO.

El Sr. Gamazo es el ministro más jóven del actual gabinete.

Nacido en la provincia de Valladolid en cuya universidad hizo su carrera de abogado, vino pronto á Madrid con el propósito de dedicarse exclusivamente al foro.

Al lado del Sr. Martin de Herrera labróse pronto una reputacion de letrado, poco comun, y á la muerte de aquel ex-ministro, abrió su bufete, que es hoy uno de los más concurridos.

Su temperamento no le inclinaba á las luchas de la política; pero las excitaciones de sus amigos le obligaron al fin á presentarse candidato por su país natal conquistando muy pronto fama de hábil y elocuente orador parlamentario. Figuró primero en el partido constitucional; pero siguió á los centralistas cuando surgió la disidencia á raiz de la restauracion.

Ultimamente se habia alejado algun tanto de los centralistas, tanto por convencimiento, como por graves diferencias tenidas con los Sres. Alonso Martinez y Gonzalez Marron.

Su último discurso en la pasada legislatura sobre el juicio oral y público fué calificado de notabilísimo por la prensa y los hombres políticos.

RODRIGUEZ ARIAS.

Nació en San Fernando el 11 de mayo de 1823, siendo su padre jefe de aquel departamento.

Durante toda su carrera ha sido un oficial distinguido por su ilustracion; en la guerra del Pacífico mandó uno de los barcos, y despues desempeñó cargos importantes. En 1872 fué promovido al empleo de contralmirante y mandó la escuadra del Mediterráneo.

En el ministerio homogéneo de mayo de 1874, desempeñó la cartera de Marina; despues de la restauracion le fué confiado el mando del apostadero de Filipinas, y al regresar á la península obtuvo la capitanía general de Cádiz, que actualmente desempeñar.

Se halla condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica, San Hermenegildo, blanca del Mérito naval y la Diadema real de marina.

Dias pasados, elogiaba *La Libertad*, si mal no recordamos, las *sábias medidas* del señor Camacho.

Ayer, dice, que el ex-ministro fusionista, no ha hecho otra cosa, que llevar á la Hacienda el desórden y la confusion más espantosa.

Esperamos á mañana, á ver qué otra noticia se rectifica á sí mismo, nuestro apreciable colega demócrata-borbónico.

—Al suelto que *El Constitucional Dinástico* escribió ayer contestando al *Serpis* de Alcoy, sólo debemos decir, que puesto que el colega nos nombra, debiera saber, opinamos, por qué el presidente y vocales de la Comision provincial renunciarán á favor de algun Establecimiento benéfico el importe de las dietas que tienen derecho á percibir con arreglo á la ley.

Por el buen nombre de la Diputacion provincial, y despues de lo que ha escrito el *Serpis* de 9.000 pesetas+Sr. Terol=Presidente digno, y lo del *Constitucional* de que las quejas del Sr. Puig, se reducen á 2.500 pesetas, debe ser así.

Ya sabe el diario ministerial lo que pensamos en este asunto.

—No se esfuerce nuestro estimado compañero el *Graduador* en convencernos de la fijeza de sus ideas, pues sabemos á qué atenernos sobre el particular.

No hemos olvidado que defendió con más brio que el *Constitucional Dinástico* al señor Somalo y á los fusionistas cuando las infracciones de ley cometidas por el primero, y la aquiescencia á esas infracciones de los segundos, nos hicieron protestar con energía. Si ahora el *Graduador* combate á los fusionistas, sea en buen hora; pero conste que es

---

laurel de los héroes ó la palma de los mártires. Los cruzados llevaban una cruz de tela encarnada en el hombro izquierdo, y el papa los dispensó de cualquier pena canónica en que hubiesen incurrido los que se alistasen, supliendo la guerra Santa la falta de penitencia.

Los jefes que dirigian estas numerosas compañías eran tan incapaces de dirigirlas como de contenerlas. Sin órden y sin disciplina, cometieron toda especie de excesos en todos los lugares del tránsito. Los húngaros, los búlgaros y otros que no podian defenderse de sus robos sino rechazándolos con las armas, destruyeron la mayor parte de los cruzados, que quedaron reducidos casi á nada; pero el entusiasmo que crecia en occidente reemplazaba las pérdidas ocasionadas por la guerra y las demás calamidades que la son subsiguientes. El ejército se componia de cua-

cedimientos San Cirilo, con sus discursos y conducta. De su propia autoridad arrojó á los novarianos, á cuyo obispo despojó de sus rentas. ¡Al frente de un pueblo conmovido embistió con los judíos en sus propias sinagogas, los echó de Alejandría, y mandó que saqueasen sus bienes, «porque todo, dice San Agustin, pertenece á los fieles, y nada propio poseen los malos.»

No paró allí el intrépido patriarca; sostuvo con teson que la autoridad secular es inferior á la eclesiástica; y para probarlo quinientos frailes rodearon un dia al gobernador Osertes, que no tenia mucho respeto á su Eminencia, le hirieron de una pedrada; y le hubieran muerto, si los guardias del gobernador no hubiesen contenido el furor frailesco. Tambien es, verdad que costó la vida á un fraile, pero al punto le beatificaron; y para aplacar los manes del mártir de Jesucristo, nada

en comprimidos espirales, encapota la llama con el humo, y la combustion idólatra se reduce á cenizas.

Pero cuando los cristianos se vieron bastante formidables por su número, espíritu de los obispos y proteccion de algunos hombres poderosos, no tardaron en hacer ver que aquel celo que les hacía mirar los suplicios con intrepidez, no les faltaba cuando era la ocasion de vengar la sangre de sus hermanos, ó plantar el evangelio á sangre y á fuego, así mismo que con la predicacion.

Apenas pasó el siglo III, cuando en represalias, las más loables y santas, degollaron en la Siria y Palestina á los magistrados que los habian tratado con rigor, anegaron á la mujer é hija de Maximino é hicieron perecer en los tormentos á sus hijos y parientes.

De allí algun tiempo aprobó estos pro-

de los últimos, y que ha necesitado para decidirse á obrar así, que vinieran unas elecciones, y que no se diera participacion á sus amigos.

No lo decimos por mortificarle, ni por espíritu de animadversion hácia él, como supone Bien sabemos que es muy difícil y raro escribir mucho, y no separse de la verdad, atravesar el mar tempestuoso de la política sin chocar contra ninguno de los escollos en que han naufragado lástimosamente tantos pilotos espertos; referir las cosas y no engañarse en la más mínima; caminar por sendas resbaladizas á la márgen de los precipicios, y no encontrar con ningun tropiezo; enseñar lo que se piensa, y pensar justamente; ser ex-federal y ex-consecuente y hablar como si fuese buen modelo de lo mejor.

Este milagro, de una doctrina pura en todas sus partes, no está reservado realizarlo á nuestro colega el diario posibilista.

—Ayer en el correo llegó á esta capital en busca de alivio á sus dolencias, el ex-ministro de la Gobernacion, D. Venancio Gonzalez.

Sea bienvenido.

—Menos decir que los Sres. Poveda, Escribano y Alejandro García Calamarte, firmantes del manifiesto republicano de 1.° de Abril de 1880, son ahora monárquicos de Don Alfonso XII, lo dirá todo nuestro estimado colega *La Libertad*, aunque no venga á cuento y aunque quede sin respuesta el cargo de inconsecuencia que á sus redactores é inspiradores les hizo *El Gradudor*..

Bien es verdad que hablando con esta claridad, no se puede decir que no se ha claudicado de las ideas políticas que se sustentaron, ni sorprenden la buena fé de algunos incautos.

—Desde que ha dado la callada por respuesta á nuestros artículos doctrinales, faltando á toda cortesía *La Libertad*, que nos hemos propuesto no discutir con el colega sino lo que tengamos por conveniente,

Haga el obsequio *La Libertad* de tomar nota y no hable de principios.

—Tenemos entendido que los empleados cesantes de la Diputacion provincial, piensan elevar al Sr. Ministro de la Gobernacion, una exposicion en queja de haber sido separados de sus cargos, infringiéndose el artículo 98, caso 4.° de la ley orgánica provincial.

—La cuestion de gobernadores se ha convertido por lo visto en cuestion batallona para el Ministerio.

A decir de algunos diarios no solo se cruzan grandes recomendaciones, sino que se mezclan faldas en el negocio.

Cuanto afan por gobernarlos!

Si al menos lo hicieran bien.

—Como se aproxima el dia en que las Córtes han de reanudar sus tareas, los izquierdistas no se dán punto de reposo, celebrando reuniones y preparándose para la campaña magna.

Los pueblos desean menos ambiciones y personalidades y más patriotismo y afan por defender sus intereses.

Lo demás es música, pero nada agradable para el pais.

CARTA POLÍTICA.

Madrid 9 de Enero de 1883.

Señor Director: Despues de 48 horas de constante agitacion, de dudas y sobresaltos, con los cuales habia para llenar algunos tomos en fólio; despues de una gestacion ministerial mas laboriosa que cuanto pueda decirse ó imaginarse, gestacion en la cual tomaron parte los nombres más contradictorios y los problemas más difíciles de resolucion; despues de mil idas y venidas, de funcionar el telégrafo y de llevar muchas horas sin comer á gusto ni dormir á satisfaccion la mayoria de los hombres políticos, ha resultado el ministerio siguiente, que á las dos ha pasado á Palacio para jurar:

Presidencia sin cartera, Sagasta.
Estado, Vega de Armijo (centralista).
Guerra, Martinez Campos (id.)
Gracia y Justicia, Romeron Giron (demócrata).
Hrcienda, Pelayo Cuesta (constitucional).
Ultramar, Nuñez de Arce (id.)
Fomento, Gamazo (navarrista).
Marina, Rodriguez Arias (incoloro).
Gobernacion, Gullon (constitucional).

En los círculos políticos se concede una vida efímera y poco tranquila al gabinete, por más que tiende á unir los diferentes elementos que andan medio divorciados del Sr. Sagasta.

El ministerio acordado anoche á las diez, causó mejor impresion en la generalidad de los ánimos que el constituido definitivamente, y del cual acabo de dar cuenta. En el indicado ministerio figuraban los Sres. Castillo ó Blanco, para Guerra y Xiquena ó Sardoal, para Estado; pero la insistente oposicion que á la entrada del marqués de Sardoal en la combinacion, ha hecho toda la izquierda, por conducto del Sr. Navarro Rodrigo, dió origen á que se pensase en el marqués de Vega de Armijo, y por lo tanto, en el general Martinez Campos.

La entrada en Fomento del Sr. Gamazo, prueba lo que tengo dicho en mis anteriores; esto es, que el Sr. Navarro Rodrigo prefiere que un hombre de su fraccion ocupe una cartera, que no ocuparla él, que aspira á la Presidencia del Congreso, desde cuyo puesto estará más cerca de la Presidencia del Consejo de Ministros, que es la aspiracion del jefe de los *tércios*.

La izquierda tampoco cámbia mucho de actitud, no obstante haber dado oidos á sus peticiones el Sr. Sagasta, fundándose para ello en los mismos motivos que los conservadores, ó sea en la permanencia en el gabinete del elemento centralista.

Terminado el acto del juramento, al cual han asistido de frac los Sres. Gullon, Romero Giron, Nuñez de Arce y Pelayo Cuesta, los consejeros responsables se reunieron en Consejo en la Presidencia.

Mañana se presentará el gabinete á las Cámaras; veremos como es recibido.

Confiadamente esperamos que el nuevo ministro de Gracia y Justicia, continúe con entusiasmo la senda que por su consejo emprendió el señor Alonso Martinez, y que por lo tanto las cuestiones pendientes, ó sean el jurado, el matrimonio civil y otras quedarán resueltas en un plazo muy breve, con arreglo á las exigencias de la época en que vivimos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

REVISTA DE MADRID.

Sr. Director: Si España es el pais de los viceversas, segun el dicho de un inolvidable escritor, Madrid es la capital de las emociones y no pasa dia sin que la próvida diosa que dirige sus destinos, deje de proporcionarnos alguna con que alimentar la insaciable voracidad que por lo desconocido experimentamos.

A semejanza del personage de comedia que preguntaba al levantarse: ¿A quién prenden hoy? los que habitamos en la villa del oso podemos preguntar á nuestra vez: ¿Qué ocurrirá de nuevo? Y efectivamente, siempre los hechos se encargan de dar respuesta satisfactoria á nuestra curiosidad.

El Ayuntamiento quiso privarnos por medio de una contribucion, de presenciar la espera de los reyes magos, más la política se ha encargado de proporcionarnos gratis, hasta cierto punto, el espectáculo de presenciar la venida del nuevo Ministerio.

Y decimos hasta cierto punto, porque del nuevo Gobierno toman parte cinco individuos qué, cosa que va siendo rara, no han sido ministros anteriormente, y por consiguiente, el dia que cesen en sus cargos disfrutarán la consabida prebenda de los 30.000 reales.

Este cambio de gobierno ha hecho que la vida madrileña se haya concentrado en la política, y que una cartera ó una direccion en perspectiva preocupe mas que las dulces emociones de un cotillón ó el vértigo embriagador de los rápidos giros del wals.

Solo en los teatros han podido encontrar soláz y distraccion los aficionados á fiestas y diversiones, aunque en la presente y pasada semana, no ha estado exenta de peligros la concurrencia á varios de nuestros coliseos.

El teatro real ha presenciado excenas dignas de un circo taurino á causa de las pésimas condiciones de los cantantes, y el teatro-circo de Price se ha visto convertido por espacio de tres dias en un campo de Agramante, gracias á lo obsecacion de la empresa y de los autores de cierta obra de infausta memoria, en hacer figurar en carteles una llamada zarzuela del género tonto superlativo.

Africanita, así se titula tal engendro lírico-cómico, ha sido ocasion de que sus tres representaciones hayan sido otros tantos combates, en los que han resultado heridos, contusos y detenidos, dándose además el espectáculo nunca visto de que una obra furiosamente silbada, se haya repetido, ostentando en los carteles el nombre de los autores Sres. Larra y Cereceda que no han creido oportuno sustraerse á tan significativa *ovacion*. Cuestion de gustos.

Nada mas ocurre por hoy despidiéndose hasta la próxima. Su afectísimo.—T.

GACETILLAS.

Pêrdida.—Se ruega á la persona que se haya encontrado un Muestrario de botones nácar, en figura de libro encuadernado en tapas de papel oscuro, lo presente en la porteria de la fonda de Bossio, y se le gratificará.

Cable submarino.—Ha sido abierto para el público el nuevo cable submarino entre Veracruz; Méjico, Panamá y Lima, midiendo una longitud total de 3.100 millas inglesas. Dicho cable ha importado un coste de un millon de libras esterlinas, y gracias á este adelanto están en comunicacion directa con la América del Norte y con Inglaterra, el Perú, Ecuador, Colombia, Costa-Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Escuelas.—Se construyen en Francia nuevas escuelas de párvulos.

Las salas son de forma rectangular, el suelo está entarimado de madera dura, y todas tienen una estufa con depósito de agua.

Los patios de recreo están enarenados y tienen fuente de agua potable en el centro.

Los jardines forman el mapa de Francia.



LA SEÑORA

DOÑA MARTA BARRIE Y LABRÓS

DE MIRALLES,

falleció el dia 3 del corriente.

Todas las misas que se celebren en el dia de mañana, en las iglesias parroquiales de San Nicolás y Santa María, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Alicante 12 de Enero de 1883.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en 2 actos, *El Postillon de la Rioja.*

La zarzuela en 2 actos *Sensitiva.*

A las ocho.

Entrada general 0'75 pesetas.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para esta noche.—La comedia en dos actos *Con la música á otra parte.*

La bonita pieza en un acto *Gratis á los pobres.*

La chistosa pieza valenciana en un acto *Les alecsions de un poblet.*

A las ocho.

Entrada general, 2 reales.

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva,

Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ROSA BLANCA

17. CALLE DE LABRADORES. 17.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un brillante y variado surtido en géneros de alta novedad, en bordados, flecos, puntillas, tiras, entredoses, adornos de pasamaneria, cintas gró, faya y seda, y otros articulos en esta clase, todos de buen gusto.

Tambien se han recibido elegantisimas variedades en géneros de punto, como medias, calcetines, pañuelos de lana, trajes completos de abrigo, y otros muchos artículos de paqueteria á precios reducidos.

Hay un buen surtido en sedas, hilos, botones, ricas cajas de polvos, y multitud de efectos en el ramo de quincalla, tan buenos como baratos.

FARMACIA
de Don Juan Rodriguez Hernandez,

CALLE MAYOR, NUM. 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta, etc., etc.

Jarabe pectoral de Lamoraux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeina de Berté.
Id. de savia de pino maritimo de la Gasse.
Id. de Brea de Drruell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidié.
Id. de Hipofosfito de cal.
Id. de sosa de Churfil.
Id. de cal de Grimault y otros, y las
Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.

Pastillas de Regaul Aigné.
Id. de Georges á la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de id. de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu.
Id. de Codina de Berté.
Id. de Pectorales de Lamereux,

las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.



OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganes respiratorios. *(Exigir esta firma : J. ESPIC.)*
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España. — **2 fr. la caja.**

AGENDA DE BUFETE 1883

EDICION ESPECIAL para ALICANTE. Libro indispensable á todas las clases de la sociedad.

Primera edicion: de DOS DIAS EN PLANA, con Tablas de reduccion de monedas, Calendario completo y calles de Alicante, *encartonada*, 1,50 pesetas.

Segunda edicion: de DOS DIAS EN PLANA, con Tablas de reduccion, Ferro-carriles, Correos, Telégrafos, Impuestos, Calendario, Guia de los habitantes de Alicante, calles, etc., etc., *en tela á la inglesa*, 2,50 pesetas.

Tercera edicion: UN DIA EN PLANA, con Tablas de reduccion, Calendario, calles, etc., *encartonada*, 3 pesetas.

Cuarta edicion: UN DIA EN PLANA, Tablas, Ferro carriles, Correos y Telégrafos, Impuestos, Calendario, Guia de los habitantes, calles, etc., *en tela á la inglesa*, 4 pesetas.

Se hallarán de venta en todas las librerias, almacenes de objetos de escritorio y bazares de Alicante.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLOS
MEDALLA de ORO—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878
BOULET, LACROIX ET. C.ª
Constructores-Mecanicos, 28, rue des Eclases St-Martin, PARIS.
Envio del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

Curacion pronta, radical segura por el

ELIXIR TONICO FEBRIFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON CARLOS JOSE BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tantos de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, asi como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se nombran por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por si mismo enterarse de sus escelentes resultados.

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ALMACEN DE PIANOS
Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL
Calle Mayor, 18, Alicante.

CAMAS.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas y de laton doradas.

21, SAN FRANCISCO, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos desde 4 á 10 reales semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, *San Francisco*, 21.—ALICANTE.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril
SINGER
de Nueva York.
Sucursales en todas las capitales de provincia

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca.*)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antenio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15, y 17.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ,

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.--Cuchillos.--Gucharones.--Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.--Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.--Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.--Champaca---Ilang-ilang.--Ambrosia.—Miranda--Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—-Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.---Champaca--Ilang-Ilang—Ateniense.—-Aceite.--Pomadas.-Cosmético. y estractos superiores.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.—Hachas.—Garlopas.—Cepillos.—Junteras.—Guillames.—Tenazas.—Alicates.—Cortafrios.—Visagras.—Limas.—Escofinas.—Sierras.—Serruchos.—Verdugos.—Compases.—Terrajas.—Trincadores.—Ficheros.—Saca-bocados.—Triángulos.—Barrenas.—Berbiquies.—Formones.—Gubias.—Roblones.—Escoadras.—Destornilladores.—Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.